



CONTENIDO

AVANZA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS

NOTICIAS OICI

PABLO LEMUS NAVARRO, NUEVO PRESIDENTE DE LA OICI

VIII SIMPOSIO IBEROAMERICANO

XVI CURSO DE PASANTÍAS PARA ALUMNOS MUNICIPALISTAS IBEROAMERICANOS

JOSE MIGUEL CASTILLO HIGUERAS "IN MEMORIAM"

XXXII CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUNICIPIOS DE LA OICI

INFORMACIONES

FUSIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES DE DON BENITO Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

AVANZA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS

Las dificultades impuestas por las graves crisis económicas y sanitarias a causa de la pandemia que afectan a todos los países, de las que no se excluyen los de Iberoamérica, Portugal y España, han supuesto importantes lastres en las actividades de la OICI, que se han tratado de superar recurriendo al formato híbrido de los eventos, en forma presencial y videoconferencia, y de los que damos cuenta en este número de Cuadernos de la OICI.

Previsto realizarlo en el otoño de 2020, por fin durante los días 10 y 11 de noviembre de 2021, se desarrolló con todo éxito el VIII Simposio de Municipio y Turismo en Valladolid bajo el lema **"La recuperación del sector turístico: destinos seguros y sostenibles"**, Una vez más, el Simposio incluyó la presencia y participación on-line de representantes de Portugal, México, Panamá y España, con los criterios habituales de la OICI, incluyendo electos locales y especialistas en la materia a estudiar y debatir. Además, cabe señalar que entre los diversos asistentes presenciales estaban los alumnos del XVI Curso de Pasantías.

Por fin, después de sucesivas postergaciones, durante los días 8 a 21 de noviembre del pasado año, pudo celebrarse el XVI Curso de Pasantías para Alumnos Municipalistas Iberoamericanos, de acuerdo con las pautas habituales: Recepción en Madrid en la sede de la FEMP, traslado a Valladolid, posterior fase práctica en las Diputaciones de A Coruña, Badajoz, Palencia y los Ayuntamientos de Burgos y Valladolid. Una vez más el exitoso resultado del Curso y el interés demostrado por todos sus participantes ha compensado las contrariedades producidas por la COVID-19.

Una triste noticia ha embargado nuestro ánimo, la luctuosa desaparición de un compañero de la OICI desde 1985, José Miguel Castillo Higuera, exconcejal del Ayuntamiento de Granada y tesorero de nuestra Asociación. Fue víctima de una violencia condenable que no merece ninguna persona y que en este caso terminó con la vida de un hombre fundamentalmente bueno.

La vitalidad de la OICI se ha demostrado a lo largo de sus más de ochenta años de existencia, con la celebración de sus Congresos, en este caso sería la XXXII edición. Prevista realizarla en el año 2021, también se aplazó por las razones conocidas: finalmente se ha fijado la fecha del 5 a 7 de octubre de 2022 para llevarlo a cabo.



Edita:

Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial:

Pablo Lemus Navarro
Carlos Daniel Casares
Oscar Puente Santiago

Consejo de Redacción:

Pablo Lemus Navarro
Guillermo Vallarta Plata
José Miguel Castillo Higuera
Armando Rodríguez García
Rui Solheiro
Antonio María Hernández

Realización:

FEMP
Área de Comunicación

Redacción y Administración:

C/. Nuncio, 8, 28005, Madrid
Teléfono: 91 364 37 00
Fax: 91 365 54 82

Diseño y producción:

Iconica DP
C/ Berlín, 3
28224 Pozuelo de Alarcón. Madrid
jjjimenez@iconicadp.com
www.iconicadp.com

Depósito Legal: M-22263-1998

Cuadernos de la OICI no comparte necesariamente la opinión de sus colaboradores.

Cuadernos de la OICI autoriza la reproducción total o parcial de sus contenidos citando su procedencia.

Llama la atención el acuerdo de la fusión de dos municipios españoles, Don Benito y Villanueva de la Serena, para constituir uno nuevo. La singularidad radica en el gran número de municipios españoles y las escasas experiencias en tal sentido. La voluntariedad de sus habitantes, pieza fundamental para lograr un objetivo que pretende mejorar en la calidad de los servicios públicos.

**PABLO LEMUS NAVARRO,
NUEVO PRESIDENTE DE LA OICI**

Pablo Lemus Navarro es el nuevo Presidente Municipal de Guadalajara y también de la OICI. Al renunciar a su cargo Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara, que había sido designado Presidente de la OICI en el XXXI Congreso de la organización (celebrado en esta ciudad en noviembre de 2017), le sucedió transitoriamente Fabián Martínez Lomelí; en las últimas elecciones municipales resultó elegido el Lic. Pablo Lemus Navarro. En aplicación de los artículos 19º.1 y 24º de los Estatutos de la OICI, Lemus Navarro ocupará la Presidencia de la asociación hasta la celebración del XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios.

El Lic. Lemus Navarro ostentó durante el periodo 2015-2021 la

Alcaldía de Zapopán. Licenciado en Administración de Empresas, cursó dos postgrados, uno en Finanzas y otro de Alta Dirección de Empresas, en la Universidad Panamericana. En el sector privado, como empresario, presidió la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPAR-MEX), de Jalisco, y posteriormente fue Director General de Credicampo.

Colaborador distinguido de la OICI, participó activamente en el XXXI Congreso en su condición de Presidente Municipal de Zapopán. Un experimentado y eficaz municipalista, al cual damos la bienvenida desde estas páginas y al que deseamos todos los éxitos, tanto en su actual residencia municipal como en la de la OICI.



VIII SIMPOSIO IBEROAMERICANO

Las experiencias en materia de Municipio y Turismo de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal se iniciaron en 1996 con la cooperación con la Municipalidad de La Habana. En sucesivas ediciones, y conjuntamente primero con la Diputación de Segovia y posteriormente con el Ayuntamiento de Valladolid, continuaron los análisis en las materias de referencia, en sus diversas variedades de Turismo Rural, Patrimonio Cultural y Enoturismo, como factores de desarrollo y sostenibilidad de los municipios, no sólo en España, sino en Portugal y América.

Recordemos que en el programa de actividades de la OICI para el año 2010, conjuntamente con el Ayuntamiento de Valladolid, ante las nuevas perspectivas planteadas por el turismo basado en la riqueza natural vitivinícola, incluyó la ce-

lebración del VII Simposio Iberoamericano sobre Municipio y Turismo en la especialidad de “Enoturismo”, en el que participaron, junto a políticos y profesores, caracterizados propietarios y directivos del sector bodeguero. Era una primera experiencia, modesta por el momento, pero que posteriormente abrió paso a un desarrollo que lo configura como uno en los pilares más importantes de la economía nacional y regional, y muy especialmente vallisoletana.

Con tales antecedentes se incluyó para el año 2020, según acuerdo tomado en el XXXI Congreso Iberoamericano de Municipios, en el proyecto de actividades de la OICI, la coorganización con el Ayuntamiento de Valladolid del VIII Simposio de tales especialidades. La pandemia declarada en marzo de dicho año y la grave situación sanitaria deducida y prolongada en ambos hemisfe-



rios hasta entrado 2021, aconsejaron posponer su realización a noviembre de este año.

Conscientes de que tan grave crisis epidémica había cambiado múltiples comportamientos de la sociedad actual, entre ellos el del turismo, lo que ha supuesto que el viajero busca ahora entornos menos masificados, más conectados a la naturaleza, en la búsqueda de diversos factores como el patrimonio cultural, gastronómico, enológico, etc.

A partir de las reuniones con los especialistas de la Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid y el informe del Comité Científico de la OICI, el proyecto del VIII Simposio no sólo debía considerarse como continuidad de las ediciones anteriores, sino bajo las perspectivas actuales del Turismo inteligente, de Recuperación y de Aprovechamiento bajo las perspectivas de la sostenibilidad. Su diseño y sistemática partieron del principio de estudiar unas especialidades turísticas que no deterioran el medio ambiente, lo respetan y eluden cualquier masificación, coherente con las perspectivas actuales mencionadas anteriormente.

Lo que en un principio se planteaba como realizar un Simposio monográfico sobre el Enoturismo, pensando en una continuidad del realizado en 2010 y ante los deslumbrantes avances en la materia en el tiempo transcurrido, dio paso a una reflexión para ampliar el abanico de posibilidades como las del Patrimonio Histórico y la Gastronomía, que abarcan una perspectiva más generalista en el entorno americano. Son grandes especialidades que en los últimos años están no sólo íntimamente relacionadas, sino que en muchos aspectos pueden considerarse complementarias, ya que la mayoría de los centros productores vitivinícolas se encuentran localizados en lugares dotados de un gran Patrimonio Histórico Artístico. Incluso los locales de las bodegas ofrecen peculiaridades de estas características, principalmente las más antiguas.

Creemos que ante un análisis riguroso de las posibilidades actuales y futuras no se pueden separar ambos principios. Además, al diseñar la sistemática del VIII Simposio se han tenido en cuenta estos aspectos y, además, el de la Gastronomía, a partir de las claves para la recuperación de la actividad turística post COVID-19. Por lo que las circunstancias aconsejaron en las reuniones de los coorganizadores la conveniencia de desarrollar el Simposio de forma híbrida, presencial-videoconferencia. Además, deberá contarse entre los primeros la participación de los alumnos del XVI Curso Iberoamericano de Pasantías, como actividad complementaria a su formación.

Con estos antecedentes, el VIII Simposio Iberoamericano de Municipio y Turismo celebrado en Valladolid durante los días 10 y 11 de noviembre de 2021, bajo el lema **“La recuperación del sector turístico: destinos seguros y sostenibles”**, tuvo un formato mixto presencial y on-line. Debe hacerse un reconocimiento expreso del éxito de este VIII Simposio, no sólo por la muy eficiente organización desarrollada por el Ayuntamiento de Valladolid, con el referido formato mixto on-line y presencial, sino por las magníficas exposiciones de todos los intervinientes, destacando la participación de Ana Redondo, Concejala Delegada de Cultura y Turismo, en la sesión inaugural y en la de clausura. Mérito compartido por el moderador, José Manuel Guimerans, gerente de la sociedad mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, que ha de considerarse como mantenedor del Simposio, también incluir a los moderadores de las siguientes sesiones: Antoni Nicolau Martí, Consultor del proyecto del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino: Valladolid Origen, y Iñaki Gaztelumendi Do Ejo, Director de Verne Tourism Experts.

Al margen de los temas específicos tratados por cada participante, existió una coincidencia en todas sus intervenciones al reconocer el impac-

to del turismo después de la pandemia, con su gran incidencia en los aspectos fundamentales para la recuperación económica.

El componente iberoamericano del Simposio comprendió la presencia de representantes de Portugal, México, Panamá y España, con los criterios habituales de la OICI, incluyendo electos locales y especialistas en la materia a estudiar y debatir. Además, cabe señalar que entre los asistentes presenciales estaban los alumnos del XVI Curso de Pasantías.

Estructurado en mesas redondas, en la primera, dedicada a **“Las claves de la recuperación de la actividad turística en el escenario post COVID19”**, intervinieron María Lourdes Vale, Consejera en España de Turismo de Portugal; Juan José Álvarez Brunel, Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato (México); y Carlos Romero Dexeus, Director de Investigación, desarrollo e innovación, SEGITUR SAMP.

En la sesión del día 11, la primera mesa redonda versó sobre **“La gestión inteligente de recursos turísticos tradicionales: Patrimonio Cultural y Gastronómico”**, con la participación de Daniel de la Rosa, Alcalde de Burgos, y Ezequiel Guevara Aguilar, Coordinador Regional de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA).

La tercera mesa redonda estuvo dedicada al **“Desarrollo turístico territorial sostenible: el ejemplo del Enoturismo”**, y contó con la intervención de Enrique Valero Quintana, Director General de la Bodega y Resort Abadía de Retuerta-Le Domaine; Esmeralda Campos, Concejala Delegada de Economía, Hacienda, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Logroño; Fernando Cano, Director del Consejo Regulador de Tequila, Jalisco, Mx.; y el Dr. Guillermo Vallarta Plata, Presidente del Instituto de Administración Pública de Jalisco y sus Municipios y del Comité Científico de la OICI.





La experiencia de este Simposio, por su calidad técnica, rigor y óptimos resultados, se recomendó que sirviese como punto de partida para diseñar el contenido doctrinal del XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios, que se celebrará el otoño de 2022 en Valladolid. Aprobada su realización en el Congreso anterior de la OICI celebrado en Guadalajara, Mx. Jal en noviembre de 2019, y aplazado a causa de la pandemia, el Alcalde de Valladolid, y Vicepresidente 1º de la OICI, al realizar la propuesta reglamentaria, recordó que su contenido central para ser sometido a estudio y debate debía vincularse a la Economía como factor del desarrollo en el Municipio Iberoamericano.

Esta propuesta ha sido reforzada en las actuales circunstancias y la experiencia del Simposio. No sería posible organizar un evento de la entidad del que nos ocupa, al reunir al Municipalismo Iberoamericano, si no tuviésemos en cuenta lo realizado con anterioridad, muy especialmente el del Turismo Inteligente como factor de desarrollo, como señalaron muy acertadamente los intervinientes portugueses, mexicanos, panameño y españoles, que representaban el firme compromiso en la materia del sector público: el

Alcalde de Burgos, la Concejala de Logroño, el Secretario de Estado de Turismo de Guanajuato, la Consejera portuguesa, el Coordinador de los Municipios Panameños, el Director de investigación de SEGITUR, el Presidente del Instituto de Administración Pública de Jalisco. En el sector privado el Director general de la Bodega y Resort Abadía de Retuerta y el Director del Consejo Regulador de Tequila (Mx.).

Es obligado que estos planteamientos sean estudiados en el XXXII Congreso, con especial énfasis a los componentes de la Economía Circular, las aportaciones del Patrimonio Histórico-Artístico-Cultural, la Gastronomía y el Enoturismo. En definitiva, un Turismo Inteligente, respetuoso con el medio ambiente que, simultáneamente, genere las sinergias y los estímulos de la recuperación económica.

La clausura del VIII Simposio estuvo a cargo del Secretario General de la OICI, Enrique Orduña Rebollo; la Concejala Delegada de Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, Ana Redondo García; y Carlos Daniel Casares Díaz, Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias, que clausuró el Simposio.

XVI CURSO DE PASANTÍAS PARA ALUMNOS MUNICIPALISTAS IBEROAMERICANOS

Desde el 8 al 26 de noviembre de 2021, se ha celebrado el XVI Curso de Pasantías, organizado por la OICI, la FEMP y el Ayuntamiento de Valladolid, y la colaboración del Ayuntamiento de Burgos y las Diputaciones Provinciales de Palencia, La Coruña y Badajoz.

De acuerdo con la convocatoria, el Curso ha contemplado las tres fases previstas: la primera desarrollada en la sede de la FEMP, en Madrid, donde los alumnos han realizado un acercamiento inicial al municipalismo español. La segunda en el Ayuntamiento de Valladolid con un doble contenido teórico-práctico realizándose clases y visitas a servicios e instalaciones municipales.

Durante los días 10 y 11 participaron de forma presencial en el VIII Simposio Iberoamericano de Municipio y Turismo, organizado por el Ayuntamiento de Valladolid y la OICI. En la tercera fase, de carácter práctica, los alumnos avalados por un tutor permanente en las diversas especialidades de la gestión municipal desarrollaron su actividad formativa en las distintas Entidades Locales que colaboran, sobre las materias específicas que previamente han manifestado su interés en formarse.

El lunes 8 de noviembre se inauguró el Curso con asistencia de Carlos Daniel Casares, Secretario General de la FEMP, y Enrique Orduña, Secretario General de la OICI. Seguidamente comenzó la primera sesión de trabajo con la intervención de Enrique Orduña para explicar la función de la

OICI, la Intermunicipalidad y la cooperación. Intervino a continuación Carlos Daniel Casares exponiendo la *Función de la FEMP y el Municipio en España*. La sesión de la mañana continuó con la conferencia *La Constitución Española y la Organización Territorial del Estado*, a cargo del profesor Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid. La sesión de la mañana se cerró con la intervención de Esther González González y María García Arrieta del Área de Haciendas Locales, Financiación y Asesoramiento de la FEMP, que desarrollaron el tema *La Financiación Municipal*.

En sesión de la tarde intervino Enrique Orduña Rebollo, con el tema *Las Provincias y las Diputaciones en España*. Seguidamente se realizó una recapitulación del contenido del Curso, las enseñanzas adquiridas, las conclusiones y la despedida a cargo de los Secretarios Generales de la OICI y la FEMP, con lo que se dio por finalizada la Fase del Curso en Madrid, emprendiendo los alumnos el viaje a Valladolid.

El martes 9 de noviembre los alumnos del Curso iniciaron la segunda fase en el Centro de Formación de Personal del Ayuntamiento de Valladolid. A su recepción, por funcionarios de dicho servicio, les fue entregada la documentación para el seguimiento de esta fase del curso. En el marco de las actividades prácticas comenzaron asistiendo, en el lugar reservado al público, a una sesión del Pleno de la Corporación Municipal donde comprobaron su funcionamiento y los debates sobre proposiciones presentadas





por los distintos grupos municipales. También escucharon la intervención de grupos sociales en defensa de sus opciones, con relación a las mociones presentadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Municipal.

Posteriormente tuvo lugar la recepción de los alumnos participantes de las Pasantías 2021 en la Alcaldía, por el Alcalde de Valladolid, Óscar Puentes Santiago, y la Concejala Delegada de Servicios Sociales Rafaela Romero Viosca, acompañados por Valentín Merino Estrada, Secretario General del Ayuntamiento Vallisoletano, Enrique Orduña Rebollo, Secretario General de la OICI, y representantes de distintos grupos municipales.

La sesión de tarde comenzó con la actividad docente, con la ponencia impartida por Valentín Merino Estrada sobre el tema *“Organización y formas de gestión de los Servicios Públicos Municipales”*.

El 10 de noviembre continuó el Curso con la intervención del profesor Ignacio Asín Alonso, Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, sobre *“Dirección y gestión de recursos humanos”*. Seguidamente se realizó una visita a la Policía Municipal de Valladolid.

Se inició la sesión del día 11 de noviembre con la exposición del tema *“Gestión de Recursos Económicos, 1ª y 2ª parte”* a cargo del Interventor Municipal del Ayuntamiento vallisoletano, Rafael Salgado Gimeno. Posteriormente, Julia Berzosa Gómez, Directora del área de Participación Ciudadana, intervino sobre este tema, seguido de una visita a la Red de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Valladolid.



En la sesión de tarde de los días 10 y 11 de noviembre los alumnos asistieron presencialmente a las intervenciones y debates del VIII Simposio de Turismo y Municipio, actividad que tuvo su continuidad el día 12 por la mañana.

El 14 de noviembre, los alumnos se desplazaron hacia las ciudades de destino para desarrollar la tercera fase del Curso, de carácter eminentemente práctica, que incluye el desarrollo del Proyecto, y el lunes 16 se presentaron en las Diputaciones Provinciales de Palencia, A Coruña, Valladolid y Badajoz, y en los Ayuntamientos de Burgos y Valladolid, para realizar estas prácticas hasta su conclusión el día 26.

Concluida la fase práctica del Curso, el viernes 27 de noviembre se reunieron en una sesión los alumnos con los coordinadores y tutores presentes en el Centro de Formación del Personal del Ayuntamiento de Valladolid, donde expusieron individualmente los trabajos realizados durante la fase práctica y el proyecto de Memoria.

Finalizadas las sucesivas intervenciones de los alumnos, se procedió a la clausura del XVI Curso de Pasantías en un acto presidido por la Concejala Delegada de Servicios Sociales, Rafaela Romero Viosca, acompañada por los coordinadores del Curso, Merino Estrada y Orduña Rebollo, en el que la referida Concejala pronunció unas palabras de agradecimiento y admiración hacia los alumnos por su excelente capacidad, actitud positiva y magnífica disposición. Felicitó a todos por el éxito del curso, tanto desde perspectivas doctrinales como prácticas, y deseó un futuro éxito profesional para todos.

Alumnos que han participado en el XVI Curso de Pasantías:

COSTA RICA

Municipalidad de ALAJUELITA

Carolina Vega Abarca

Arquitecta. Urbanismo y Valoraciones

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:

Diputación de A Coruña

Municipalidad de ESCAZU

Julia Araya Molina

Gerencia Económico-Social.

Gestión de la Comunidad

Proyecto elegido: Promoción del empleo

y desarrollo económico local

Corporación de acogida en la fase práctica:

Ayuntamiento de Valladolid

Municipalidad de ESCAZU

Denis Naranjo Masis

Gerencia Económico-Social. Gestión Cultural

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase

Práctica: Diputación De Palencia

ECUADOR

Municipalidad de QUITO

Jorge Vinicio Maldonado

Jefe de Operaciones de la AMT

Proyecto elegido:

Planificación y gestión urbanística

Corporación de acogida en la fase práctica:

Ayuntamiento de Valladolid

Municipalidad de QUITO

Génesis Katerine Tamayo Medina

Agente de Tránsito Capacitador

Proyecto elegido: Transporte y movilidad

Corporación de acogida en la fase práctica:

Ayuntamiento de Valladolid

Municipalidad de QUITO

Johana Ponce Lemus

Agente de Central de Radio AMT

Proyecto elegido: Transporte y movilidad

Corporación de acogida en la fase práctica:

Ayuntamiento de Valladolid

EL SALVADOR

Municipalidad de PANCHIMALCO

Nancy Raquel Morán Funes

Directora de Desarrollo Humano integral

Proyecto elegido: Instalación de un centro

cívico municipal tomando como referencia al modelo de Valladolid

Corporación de acogida en la fase práctica:

Municipalidad de PANCHIMALCO

Glendy Rosibel Carrero Flores

Coordinadora Deportiva. Alcaldía Municipal

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:

Municipalidad: EL PAISNAL

Luz Baires López

Concejala

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:

MÉXICO

Municipalidad de PACHUCA

Guadalupe Proa de la Fuente

Jefe de Departamento de Valoración y Estadística

Proyecto elegido: Emprendimiento en el desarrollo local. promoción del empleo y desarrollo económico.

Corporación de acogida en la fase práctica:

Diputación de Badajoz

Municipalidad de BENITO JUÁREZ

Gabriela Anahí Basilio Saldivar

Titular de la Unidad Jurídica del Instituto Municipal del Deporte

Proyecto elegido: Políticas de promoción de la igualdad

Corporación de acogida en la fase práctica:

Municipalidad de BACALAR

Juana Vanesa Piña Gutiérrez

Síndica del Concejo

Proyecto elegido: Fomento al empleo y desarrollo económico local.

Corporación de acogida en la fase práctica:
Diputación de Badajoz

Municipalidad de ZAPOPAN

Javier Alejandro Limón Castañeda

Director de Integración y Dictaminación de la Secretaría General del Ayuntamiento

Proyecto elegido: Estrategias para promover la gobernanza digital en el municipio de Zapopán, Jalisco

Corporación de acogida en la fase práctica:
Ayuntamiento de Burgos

PANAMÁ

Municipalidad de TIERRAS ALTAS

Melvin Montero

Secretario General

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:

Municipalidad de TABOGA

Magaly Ricord

Alcaldesa

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE PANAMÁ

Ezequiel Guevara

Coordinador Regional COCLÉ.

Proyecto elegido: Asesoramiento Jurídico

Corporación de acogida en la fase práctica:

VENEZUELA

Municipalidad del HATILLO

Samantha Álvarez Zanotty

Abogada Urbanista

Proyecto elegido:

Corporación de acogida en la fase práctica:
Ayuntamiento de Valladolid

Además de los profesores mencionados en la primera fase del Curso, debemos hacer referencia al resto de colaboradores que han participado en las siguientes fases, así como a los tutores y a los Organismos que han ayudado en el adecuado funcionamiento y éxito de la Pasantía. A todos, una muestra de agradecimiento y reconocimiento de sus esfuerzos desde estas páginas de Cuadernos de la OICI, pues sin su apoyo no sería posible obtener éxito en la convocatoria, entre ellos:

Rafael Salgado Salgado Gimeno, Interventor General del Ayuntamiento; Julia González Calleja, Intendente Jefa de la Policía Municipal; Ignacio Asín Alonso, Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos; Julia Berzosa Gómez, Directora del Área de Participación Ciudadana; María José Lorente Trujillo, Directora de Formación de Recursos Humanos; y los Tutores Javier Rodríguez Busto, Javier Llorente Ruesga, Modesto Mezquita Gervás, Ana Isabel Mellado Ruiz, Dolores Cerviño Riesco, Jesús Quintana González, Borja Lara Adánez, Félix Moro Gonzalo.

A Beatriz Gallego Barbáchano, Jefa de Gabinete de Presidencia de la Diputación de Palencia; Luis Jaime Rodríguez Fernández, Jefe de Patrimonio y Contratación de la Diputación de La Coruña; Julián Expósito, Director del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación de Badajoz; e Isidoro Aragón, Interventor del Ayuntamiento de Burgos.

Del Ayuntamiento de Valladolid, también reconocer el trabajo y actividad durante el XVI Curso de María Ángeles Martín González, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad. También Concepción Martínez de Castro, Julia Carbajal Gato, María de los Ángeles Martín González y Olga Raquel Oporto Blázquez; al personal de las Comisarías de Distrito de la Policía Municipal y de los Centros Cívicos de Valladolid. Junto a éstos, un número importante de colaboradores en la gestión y organización administrativa, a los que también agradecemos desde aquí sus aportaciones, profesionalidad y buen hacer en su actividad.

JOSE MIGUEL CASTILLO HIGUERAS “IN MEMORIAM”



José Miguel Castillo, a la izquierda, en Guadalajara (México)

Un frío domingo de enero nos sacudió la dramática y triste noticia de la muerte de José Miguel Castillo Higuera, víctima de un violento robo en una céntrica calle de su querida ciudad. Trasladado a un centro asistencial, fallecería pocas horas después de la agresión sufrida.

Tan escueta información, confirmada por la prensa local, llenó nuestro ánimo de dolor por el amigo muerto, al tiempo que nos permitió recordar los innumerables momentos y circunstancias vividas en nuestro periplo municipalista Iberoamericano.

José Miguel Castillo fue uno de los jóvenes Concejales socialistas del primer Ayuntamiento democrático granadino, con el Alcalde Antonio Jara Andreu. Corporación en la que ostentaría la Concejalía de Cultura durante dos legislaturas, desde la que protagonizó el despertar cultural de Granada, con una interpretación

heterodoxa de la cultura, como ha reconocido el autor de una crónica de urgencia el mismo día del suceso.

Por su ejecutoria en los diversos ámbitos de la sociedad española y granadina de los años transcurridos entre los siglos XX y XXI, bien podríamos calificar a José Miguel Castillo como un hombre del Renacimiento. Comprometido tempranamente con las opciones políticas contrarias al tardofranquismo, transitó desde el comunismo hacia el Partido Socialista, ideología que se prolongaría hasta el fin de sus días. Profesor de la Escuela de Artes y Oficios granadina, su vinculación a la cultura le condujo al protagonismo de su acción en una ciudad marcada por la tradición que, supo compaginar con una renovación mantenida a lo largo de los años.

De 1985 datan mis primeros contactos con el fallecido, cuando desde el Instituto de Estudios de Ad-

ministración Local y del Ayuntamiento de Granada tratamos de recuperar la vigencia de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal, extrañada aquellos años en los vericuetos de las dictaduras de América del Sur. Con las inspiraciones de Luciano Parejo y Antonio Jara, rectores de ambos organismos, conjuntamente con José Miguel Castillo, nos impusimos con la ímproba tarea de hacer realidad el proyecto, que culminaría en el II Congreso Extraordinario de la OICI celebrado en la ciudad de Granada en mayo de 1985, inaugurado magnamente por el entonces Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez.

El compromiso de José Miguel Castillo con la OICI se hizo permanente desde aquel momento. Compañero de éxitos y dificultades, siempre ponía en los debates el punto equilibrado de su experiencia política y su oceánico bagaje cultural. Fueron tiempos inolvidables, ilusionados de una acción compartida con otros personajes, también de memoria imborrable en el ámbito del municipalismo iberoamericano, algunos también desaparecidos: Pedro Aparicio, Orlando Contreras, Tomás Rodríguez Bolaños, Ángel Velasco, Gregorio Burgueño, a los que ahora tristemente se une José Miguel Castillo. Otros afortunadamente entre nosotros: Luciano Parejo, Guillermo Vallarta Plata, Antonio Jara, Carlos Daniel Casares, Humberto D'Ascoli, Alan R. Brewer Carias, Andrés García Lorca, Antonio Luís Hernández, Fortunato González Cruz, Armando Rodríguez...

Con el entusiasmo que ponía en todas sus empresas se incorporó a las actividades del Consejo Directivo de la OICI, en las que ha perdurado hasta la fecha, primero en la tesorería y después en las funciones interventoras de su gestión. Pero no se limitó a tediosas funciones burocráticas, su formación intelectual y cultural se manifestó en los sucesivos congresos, seminarios y simposios a los que asistió en España o en América, en los que dejó su impronta y experiencia en temas recogidos en la literatura congresual, citaremos algunos de ellos: *“El derecho político de los vecinos”*, *“Descentralización funcional y participación ciudadana”*, *“Municipio y Cultura”*. Temas sobre los que insistiría una y otra vez, haciendo gala de sus nítidos principios sobre el municipalismo, con especial atención al de Iberoamericano, otra de sus grandes vocaciones, recogidos en actas y libros que configuran el *“Corpus doctrinal de la OICI”*.

José Miguel era un hombre de paz, como lo manifestó en múltiples ocasiones, irónico y cordial a la vez, pero sobre todo era un hombre bueno, como coinciden, al conocer la triste noticia, todos los que disfrutamos de

su afecto y amistad. Excelente persona y buen amigo, lo que nos lleva a pensar que si nadie merece perder la vida de esta manera, menos aún, si cabe, él. Qué horror la violencia de cualquier forma, y qué tristeza cuando nos afecta directamente. Todo esfuerzo es poco para condenarla e imprimir en la sociedad su rechazo.

Si en un orden limitado a los compañeros y amigos de la OICI, estas son sus opiniones, la noticia condenando tal violencia ha tenido y tiene un eco recogido en los medios locales y nacionales. La consternación se ha generalizado entre los que trataron y le conocieron, comenzando por el actual Alcalde de Granada, Paco Cuenca, y destacados socialistas: Manuel Pezzi, Juan Espadas y, muy especialmente, Antonio Jara, tremendamente afectado por tan duro golpe. A este conjunto de pésames, condenas y lamentaciones se han unido las del Partido Popular, Vox y las de otras fuerzas políticas, sociales y económicas de la ciudad de Granada.

Como justo homenaje al amigo desaparecido, además de lamentar la pérdida de persona tan emblemática en el Ayuntamiento, en la ciudad de Granada y en otros ámbitos nacionales e internacionales, el Alcalde Paco Cuenca ha propuesto su nombramiento como Concejal Honorífico, postura compartida por el Partido Popular a la que se ha sumado Vox, reconociendo su condición de *“hombre clave en los primeros pasos de la recuperada vida democrática de la ciudad”*. Iniciativa que apoyamos firmemente desde el Consejo Directivo de la OICI, del que formaba parte nuestro extinto amigo.

Este órgano de gobierno de la OICI lamenta pérdida tan valiosa y manifiesta su dolor por una muerte generada por la violencia que nunca debía haberse producido, ensañándose con un hombre pacífico, bueno y de excepcional talante humano e intelectual.

Finalmente, al hacer relación de los méritos materiales, personales y su ejecutoria en todos los ámbitos políticos, culturales, intelectuales, sociales, etc., es muy oportuno recordar a Jorge Manrique, cuando se refería a la *“otra vida más larga de fama tan gloriosa acá dexais”*. Reciba nuestro más sentido pésame su familia y descanse en paz el gran amigo y eterno compañero de la OICI.

Enrique Orduña Rebollo

Secretario General de la OICI

XXXII CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUNICIPIOS DE LA OICI



El acuerdo tomado en noviembre de 2019 en el marco del XXXI Congreso de la OICI celebrado en Guadalajara, Jalisco, México, para realizar el siguiente Congreso en la ciudad de Valladolid (España) en el año 2021, tuvo, como es evidente, la imposibilidad de hacerlo realidad a causa de la globalizada pandemia COVID-19, que ha limitado las actividades presenciales de instituciones y entidades. La vacunación generalizada y la merma de la virulencia hacen posible recuperar el proyecto congresual.

Con las debidas prevenciones, se ha comenzado a diseñar el XXXII Congreso de la OICI. Con el impulso de su Consejo Directivo, se ha constituido el Comité Ejecutivo del Congreso formado por los respectivos Secretarios Generales de la FEMP y la OICI; el Ayuntamiento de Valladolid, a través de Encarna Sandonís Rodríguez, Directora del Gabinete de Gobierno de dicho Ayuntamiento; y el Dr. Guillermo Vallarta Plata, Presidente del IAP de Jalisco y sus Munici-

pios y del Comité Científico de la OICI, asistidos puntualmente por directores de servicios de la FEMP y tres directores de área del Ayuntamiento vallisoletano.

Las fechas de celebración del XXXII Congreso serán los días 5 a 7 de octubre de 2022. Como consecuencia de los grandes desafíos provocados por el catastrófico deterioro ambiental y la no menos desastrosa pandemia, los grandes temas a estudiar y debatir en el próximo XXXII Congreso versarán, entre otros, sobre la economía circular, la movilidad sostenible y los medios para superar la grave crisis económica, como la recuperación a partir del turismo, factor tan importante para nuestros Ayuntamientos, tanto en los países de Iberoamérica como en Portugal o España.

En sucesivos números de Cuadernos de la OICI daremos puntual información del formato, programa, participantes, etc.

FUSIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES DE DON BENITO Y VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Por la existencia de más de 8.000 municipios en España, la noticia de la fusión de los dos municipios señalados en el título es motivo de una satisfacción generalizada, no sólo por conseguir una mayor racionalización del mapa municipal, sino por los beneficios de carácter financiero, desarrollo económico local y notable mejora de la calidad de los servicios públicos. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, la población a 23 de diciembre de 2021 de Don Benito era de 37.275 habitantes y la de Villanueva de la Serena de 25.837. En el momento actual, la fusión generaría un nuevo municipio de 63.112 habitantes lo que le configuraría como el tercero de la región de Extremadura.

El proyecto se comenzó a gestar varios años atrás a través de encuestas, reuniones, informes técnicos y académicos, el más inmediato fue el estudio de la Universidad de Extremadura en el que se ponían de manifiesto los efectos económicos positivos que tendrían la fusión para la zona y la

futura ciudad. Simultáneamente, quedaban garantizados el mantenimiento de las tradiciones, costumbres y aspectos culturales, según recalcó el Alcalde de Don Benito, José Luís Quintana.

Los propósitos y proyectos se materializaron el pasado 14 de septiembre, cuando los Alcaldes de ambos municipios, José Luís Quintana y Miguel Ángel Gallardo, anunciaron el proyecto de unión de ambos municipios, con fechas y plazos concretos: consulta popular en 2022 y nuevo municipio en 2031.

Miguel Ángel Gallardo ha destacado su convicción de que, desde los inicios de la actual legislatura, era el momento de hacer realidad el proyecto, señalando la importancia de la metodología seguida. De esta unión *“no solo se beneficiarán los habitantes de ambas poblaciones y su zona de influencia, sino que es beneficiosa para el conjunto de nuestra región”*, y un ejemplo para la España vaciada. Teniendo presente que *“la unión [de am-*



Los Alcaldes de ambos municipios en el acto final previo al referéndum)

bos municipios] *es una manera de hacer sostenible el mundo rural*".

Un mes después del anterior anuncio, los plenos municipales de ambos municipios, a la misma hora, aprobaron por unanimidad la realización de una consulta ciudadana para avalar la fusión. Elevado el proyecto de integración a la Presidencia del Gobierno, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 8 de noviembre dos acuerdos por los que se autorizaba a ambos Ayuntamientos a realizar una consulta popular sobre el ejercicio de la iniciativa de tramitación del proceso de fusión. El 24 de enero se publicó la autorización del referéndum en los términos previstos por la ley. La fecha determinada es la del 20 de febrero de 2022, en el que podrán votar 49.500 ciudadanos mayores de 18 años y la única pregunta a responder será: *"si considera que la fusión de los municipios resultará beneficiosa para el futuro de sendas poblaciones"*.

Recordemos que la aceptación vecinal de la fusión, según una encuesta realizada para un diario de Badajoz, supuso el respaldo del 76% de los vecinos de ambos municipios favorables a la fusión, lo que suponía la superación del 10% de las previsiones de apoyo previstas por los Alcaldes en el 66% para llevar a buen término el proyecto.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, el pasado 28 de enero de 2022, el pleno ordinario de la Diputación de Badajoz se sumó a una moción de la comisión ejecutiva de la Federación Extremeña de Municipios y Provincias para apoyar el procedimiento de fusión iniciado por los dos municipios de referencia, en los mismos términos en que fue aprobado por los respectivos plenos municipales. Los tres grupos políticos que constituyen la Corporación secundaron esta moción, haciendo expresión positiva de la misma los portavoces de los mismos.

El domingo, 20 de febrero, se celebró el referéndum en los dos municipios. Para aprobarse la fusión era necesario que los síes alcanzaran el 66%, porcentaje logrado de manera holgada en Villanueva de la Serena, donde se consiguió un apoyo del 90,49%, frente al 9,03% del no, mientras que en Don Benito el 66,27% votó a favor y el 33,27% en contra.

Comienza un largo camino que supondrá la transformación de la zona, con el beneficio añadido para toda su área de influencia. El desarrollo del proyecto tendrá un plazo de diez años, que concluirá en 2031, año electoral en el que se elegiría el Ayuntamiento nuevo. La fusión supone también algunas renunciaciones, la más significativa será el compromiso de los dos Alcaldes de no encabezar la lista a las elecciones de 2031, cuando se elija la Corporación de la nueva ciudad, pues se considera la conveniencia de una denominación nueva para la ciudad resultante de la fusión. La cuestión de la capitalidad se prevé con la creación de un nuevo núcleo administrativo que debería estar previsto en el momento que se haga efectiva la fusión, antes de finales de 2031, respecto a los municipios actuales *"se reservarían para practicar la oportuna desconcentración de servicios municipales en el nuevo término municipal"*.

En este largo y prudente camino a recorrer deberán establecerse actuaciones decisivas para el buen fin del proyecto, como la delimitación del plano de los términos municipales, estudio de las fórmulas de gestión de los diversos servicios públicos, adaptación y nueva estructura de los recursos humanos, equipamientos inmobiliarios, técnicos y demás medios materiales, coordinar las políticas sociales existentes en los dos municipios, unificación del planeamiento urbanístico y un largo etcétera.

Un verdadero desafío para llevar a buen término un proyecto tan ilusionante que debe servir como modelo y ejemplo a otras iniciativas análogas, en las que el voluntarismo de los concurrentes debe ser una de las primeras condiciones para conseguir el objetivo previsto. Existen abundantes experiencias contrarias de segregación, al faltar esa cláusula, pues los sentimientos localistas están muy inmersos en el ánimo de los ciudadanos.

Por último, felicitar a los Alcaldes de los municipios protagonistas de la fusión, a los que animamos desde estas páginas a llevar a buen término un proyecto tan significativo. No podemos dejar de mencionar a Miguel Ángel Gallardo Miranda, Alcalde de Villanueva de la Serena, Presidente de la Diputación de Badajoz y Vicepresidente de la OICI, nuestro admirado y querido compañero.



El verdadero escaparate de la vida local española

Carta Local acerca cada mes a sus lectores todo aquello que puede ser de interés para el funcionamiento de las Corporaciones Locales. Cuenta con la información de primera mano, la que se genera en torno a la Federación Española de Municipios y Provincias, la entidad interlocutora de todos los Entes Locales ante el resto de poderes públicos y del conjunto de la sociedad, lo que la convierte en el verdadero escaparate de la vida municipal española.

Con sus nuevas secciones y una presentación más ágil, Carta Local ofrece en esta etapa una información más desarrollada y dinámica, más próxima a cada uno de los responsables políticos locales, a los funcionarios, a los técnicos y a los empleados públicos.

Carta Local es el mejor instrumento de intercomunicación entre los pueblos, sin duda, el vehículo más adecuado para acercarse al mundo local.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CARTA LOCAL, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES POLITICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
D.N.I./N.I.F	Teléfono	Fax

FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 02027376892

Envíe un fax con este cupón de suscripción al **91 365 54 82** a la atención de Carmen San Andrés Carrasco

e-mail: cartalocal@femp.es